

**Benito Juárez**  
*¡Compromiso de Todos!*

Recursos  
Humanos

---

# TABULADOR DE SUELDOS

---

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ,  
QUINTANA ROO.

T: (998) 831.2800    [cancun.gob.mx](http://cancun.gob.mx)

Palacio Municipal, Av. Tulum No 5 Sm 5, Benito Juárez 77500, Quintana Roo, México. |



## INTRODUCCIÓN

Un tabulador de sueldos es un instrumento técnico que tiene por objetivo establecer la clasificación de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, de acuerdo al nivel de responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, determinando sus categorías y clasificación así como los sueldos que les corresponden.

De esta manera en este Tabulador de Sueldos, se presentan la Clasificación de las Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, las categorías y niveles que ocupan presupuestalmente.

En el caso de los sueldos para el personal sindicalizado éste deberá registrarse de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo y la normatividad vigente.

## OBJETIVO

Integrar las normas y lineamientos que se aplicarán para la asignación y pago de percepciones con el fin de regular los sueldos de los empleados del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo.

## NORMATIVIDAD

1. Para la aplicación del presente tabulador es necesario considerar también la ejecución del catálogo de puestos, debido a que ambos instrumentos son complementarios.
2. En el caso de Mandos Medios y Superiores, cada una de las Dependencias Municipales se encuentran clasificadas en 3 niveles de acuerdo a las funciones y responsabilidades que les corresponden y considerando las diversas disposiciones que regulan su actuación, se conforma la siguiente clasificación:
  - a. Se consideraran dentro de la Categoría A aquellas Dependencias del Municipio catalogadas como transversales, es decir que su actividad repercute en el desarrollo de todas las acciones del Gobierno tales como:
    - Secretaría General del Ayuntamiento
    - Tesorería Municipal
    - Oficialía Mayor
    - Contraloría Municipal
    - Secretaría Municipal de Policía Preventiva y Tránsito



- b. Se consideran dentro de la Categoría B, aquellas Dependencias y Entidades de la Administración Municipal que contemplan dentro de las funciones el manejo sustancial de recursos económicos tales como:
- Dirección General de Obras Públicas
  - Dirección General de Desarrollo Urbano
  - Dirección General de Servicios Públicos Municipales
  - Dirección General de Ecología
  - Dirección General de Planeación
  - Dirección General de Desarrollo Social y Económico.
- c. Se consideran dentro de la Categoría C aquellas Dependencias y Entidades de la Administración Municipal que no contemplan dentro de sus funciones el manejo sustancial de los recursos económicos.
- DIF
  - Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública
  - IMDAI
  - Consejo Municipal del Deporte
  - IMPLAN
  - Instituto Municipal de la Mujer
  - Instituto Municipal de la Cultura y las Artes
3. Cada uno de los puestos tendrá asignado una categoría salarial, que a su vez se divide en tres clases: A, B y C; con el objeto de que los empleados puedan obtener ascensos salariales con base a los resultados de desempeño.
4. La división de las clases A, B y C, en cada una de las categorías de dependencias estará en función del grado de responsabilidad y el manejo de los recursos de cada uno de los puestos especificados en el tabulador, siendo la clase A la de mayor jerarquía.
5. Los empleados de nuevo ingreso deberán registrarse por la clase C de la categoría de la dependencia que les corresponda.
6. Para el caso de los Mandos Operativos el tabulador presenta el sueldo máximo de acuerdo a la escala de gestión y a los puestos que lo conforman.



## MIEMBROS POR REPRESENTACION POPULAR

Nivel de Gestión	Puesto	Sueldo Bruto
2	Sindico	\$ 62,636.38
2	Regidores	\$ 62,636.38

## MANDOS SUPERIORES

Para la determinación del sueldo de cada una de las Categorías que corresponden a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, se establecen 3 clases de acuerdo a la siguiente tabla:

DEPENDENCIAS CATEGORÍA A				
Nivel de Gestión	Puesto	A	B	C
3	Director General	\$50,000.00	\$48,000.00	\$46,000.00

DEPENDENCIAS CATEGORÍA B				
Nivel de Gestión	Puesto	A	B	C
3	Director General	\$42,000.00	\$40,000.00	\$38,000.00

DEPENDENCIAS CATEGORÍA C				
Nivel de Gestión	Puesto	A	B	C
3	Director General	\$34,000.00	\$32,000.00	\$30,000.00

## MANDOS MEDIOS

Para el caso de las clases de Mandos Medios, se sigue el mismo sistema para la determinación del sueldo de cada una de las Categorías que corresponden a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, estableciéndose 3 clases por cada Nivel, de acuerdo a las siguientes tablas:



DEPENDENCIAS CATEGORIA A					
Nivel de Gestión	Puesto	A	B	C	
4	Coordinador General	\$30,000.00	\$29,100.00	\$28,200.00	
5	Director de Área	\$28,000.00	\$27,200.00	\$26,400.00	
6	Titular de Área	\$23,000.00	\$22,300.00	\$21,500.00	
7	Coordinador de Área	\$18,000.00	\$17,300.00	\$16,600.00	
8	Jefe de Departamento	\$13,000.00	\$12,300.00	\$11,600.00	

DEPENDENCIAS CATEGORIA B					
Nivel	Puesto	A	B	C	
4	Coordinador General	\$27,300.00	\$26,400.00	\$25,500.00	
5	Director de Área	\$25,600.00	\$24,800.00	\$24,000.00	
6	Titular de Área	\$20,900.00	\$20,200.00	\$19,500.00	
7	Coordinador de Área	\$16,000.00	\$15,300.00	\$14,600.00	
8	Jefe de Departamento	\$10,900.00	\$10,200.00	\$9,500.00	

DEPENDENCIAS CATEGORIA C					
Nivel	Puesto	A	B	C	
4	Coordinador General	\$24,600.00	\$23,700.00	\$22,800.00	
5	Director de Área	\$23,200.00	\$22,400.00	\$21,600.00	
6	Titular de Área	\$18,800.00	\$18,100.00	\$17,400.00	
7	Coordinador de Área	\$14,000.00	\$13,300.00	\$12,600.00	
8	Jefe de Departamento	\$8,800.00	\$8,100.00	\$7,400.00	

### MANDOS OPERATIVOS

En cuanto a este último nivel jerárquico se presenta el sueldo máximo correspondiente a cada uno de los niveles en la escala de gestión que se enlistadas a continuación:

Nivel	Escala de Gestión	Puesto	Sueldo Máximo
8	Trabajo de Supervisión y Enlace Operativo	Jefe de Departamento Jefe de Grupo	\$13,000.00



**Benito Juárez**  
*Compromiso de Todos!*

Recursos  
Humanos

		Jefe de Cuadrilla Inspector Supervisor	
9	Trabajo de Profesionales Especializados	Abogado Actuario Auditor Ejecutivo de Proyectos Jefe de Programa Médico Músico Profesional Psicólogo Auditor de Obra Arquitecto Ingeniero Contador Biólogo Licenciados en Comunicación Licenciados en Turismo	\$12,000.00
10	Análisis Trabajo Profesional	Analista Profesional Instructor Instructor de Capacitación Perito Programador de Sistemas	\$9,000.00
11	Análisis o Trabajo Técnico-Profesional	Analista Catastral Trabajador social Educadora Enfermera Titulada Promotor Infantil Comunitario Técnico en Sonorización Topógrafo Valuador Catastral Analista Cotizador Criminólogo	\$8,000.00
12	Gestoría de Actos y Asuntos Administrativos	Cajero Notificador Oficial de Recaudación Verificador	\$7,000.00
12	Auxilio o Apoyo Administrativo	Asistente Administrativo Mecanógrafa Recepcionista Secretaría Secretaría Auxiliar del	\$7,000.00

T: (998) 881.2800

cancun.gob.mx

Palacio Municipal, Av. Tulum No.5 Ssn.5, Benito Juárez 77500, Quintana Roo, México. 6



**Bentito Juárez**  
¡Compromiso de Todos!

Recursos  
Humanos

		Secretario Secretaria del Director Secretaria de Jefe de Departamento Secretaria Directiva Secretaria Ejecutiva Secretaria Operativa de Servicios	
13	Trabajo Técnico Calificado	Terapeuta Analista de Computo Bibliotecario Técnico Especializado Operador de microfilmación Reporteros Locutor Guardavidas	\$6,850.00
14	Análisis o Trabajo Administrativo no Profesional	Almacenista Analista Administrativo Archivista Auxiliar Administrativo Capturista Promotor Cultural Promotor Social	\$6,700.00
15	Trabajo de Oficios Calificados	Carpintero Construcción Dibujante Electricista Encargado de Biblioteca Encargado de Archivo Policia Oficial de Tránsito Bombero Encuadernador Fontanero Plomero Fotógrafo Herrero Mecánico Músico Celador Técnico en Aire Acondicionado	\$5500.00
16	Trabajo Técnico no Calificado	Auxiliar Técnico Auxiliar de Obra	\$5,000.00

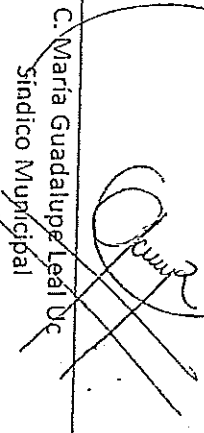
T: (998) 881.2800 cancun.gob.mx

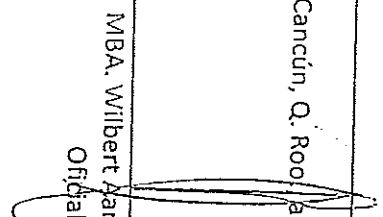
Palacio Municipal, Av. Tulum No.5 Sm.5, Benito Juárez 77500, Quintana Roo, México. 7

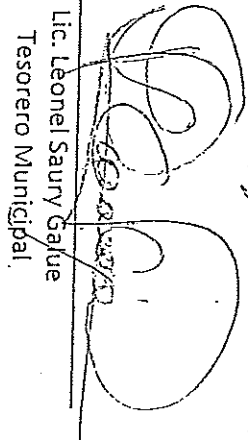


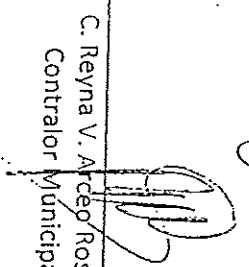
		Auxiliar Educativo Auxiliar de Topógrafo Auxiliar de Aire Acondicionado Despachador	
16	Choferes y Operadores de Maquinaria y Equipo	Conductor Ejecutivo Conductor de Autobús Conductor de Transporte de Carga Operador de Commutador Operador de Fotocopiado Operador de Maquinaria Pesada Chofer	\$5,000.00
16	Auxiliar o Apoyo Técnico	Ayudante de Oficio	\$5,000.00
16	Auxilio o Apoyo de Logística	Jefe de Ayudantes Mensajero Oficial de Partes Velador Vigilante	\$5,000.00
16	Auxilio o Trabajo en Obras, Mantenimiento y Servicios	Jardinero Albañil Cargador	\$5,000.00
17	Auxilio o Apoyo de Intendencia	Auxiliar de Mantenimiento Lavandería Intendentes Peón	\$3,100.00

Cancún, Q. Roo, a 28 de mayo de 2012.

  
C. María Guadalupe Leal De  
Síndico Municipal

  
MBA. Wilbert Aragón Romero Suárez  
Oficial Mayor

  
Lic. Leonel Saury Galve  
Tesorero Municipal

  
C. Reyna V. Arceo Rosado  
Contralor Municipal